

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

24104 *MONTAJES DE MAQUINARIA DE PRECISIÓN, S.A.U.*
DURO FELGUERA INVESTMENT, S.A.U.
(SOCIEDADES PARCIALMENTE ESCINDIDAS)
ACERVO, S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Se hace público que, debido a un error tipográfico, en el anuncio de escisión publicado con fecha 19 de junio de 2012 en el BORME n.º 115, página 21.322 y en el Diario La Nueva España, relativo a la escisión parcial de las sociedades indicadas, se omitió la siguiente mención:

"De acuerdo con el artículo 44 LME los acreedores de las sociedades mencionadas podrán oponerse a la escisión durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de las decisiones de escisión, en los términos previstos en el citado artículo".

En Gijón (Asturias), 6 de agosto de 2012.-D. Mariano Blanc Díaz, Administrador Único de Duro Felguera Investment, S.A., y Acervo, S.L.- D. Juan José Herrero Rodríguez, Administrador Único de Montajes de Maquinaria de Precisión, S.A.

ID: A120058463-1